RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO

TRANSFERENCIAS

Comprobante contable

Fecha: 20231005 Número: 0000001830

Tercero: 1088357677 ARIAS CARRILLO DANIEL FELIPE

Concepto: ARIAS DANIEL- III PAGO CPS #CD-011 DEL 2023

Referencia:

Página: 1/1

Observaciones:

Cuenta	Tercero	Centro costo	Concepto	Nombre tercero	Referencia	Base	Por.%	Débito	Crédito
55070502	1088357677SGP-SGP		ARIAS DANIEL- III PAGO CPS #CD	ARIAS CARRILLO D		.00		3,500,000.00	.00
11100601	1088357677SGP-SGP		ARIAS DANIEL- III PAGO CPS #CD	ARIAS CARRILLO D		.00		.00	3,500,000.00
							TOTALES:	3,500,000.00	3,500,000.00

Elaboró: A. M.

Revisó:

Septiembre

Banco de Bogotá

JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ
Fecha/Hora Último Ingreso: 2023/11/14 09:27

DETALLE

Servicio Todos	**Tipo Producto** Cuenta Ahorros	**Nombre Producto Origen** CAH9869
No. Producto Todos	**Fecha Inicial** 2023/10/01	**Fecha Final** 2023/10/31
Estado TODOS		

Servicio	Pagos - Nóminas, Proveedores y Libranzas
Canal	WEB
Nombre Producto Origen	CAH9869
Fecha	2023/10/05
Valor	$3,500,000.00
No. Autorización	17450452
Estado	EXI
Usuario Crea	JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ
Usuario Aprueba/Rechaza	N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
No. Producto	*****9869
Fecha Pago	2023/10/05
Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadania
No. Identificación	1088357677
Beneficiario	DANIEL FELIPE ARIAS CARRILLO
Entidad Financiera	Banco Caja Social BCSC
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
Producto Destino	24086438977
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	3
Información Adicional	02100000000001022

RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	**RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO**	Código:	FFF-TF-001
		versión	001
		Fecha	05/05/2021
		Asunto	**Autorización de pago**

Nombre contratista: DANIEL FELIPE ARIAS CARRILLO identificada con Cedula de Ciudadanía No. 1.038.357.677 De Valledupar.

ITEM	Lista de verificación de documentos para autorización de pago Persona Natural	CUMPLE	
		SI	**NO**
1	Informe de actividades mensuales e informe de supervisión	X	
2	Cuenta de cobro firmada por el contratista en donde se verifique el NIT, dirección teléfono y contrato.	x	
3	RUT legible y actualizado	X	
4	Copia De Cedula Legible.	X	
5	Carta de retención firmada por el contratista	X	
6	Planilla y pago de seguridad social SALUD, PENSION, Y ARL.	X	
9	Copia del contrato y Acta de inicio	x	
OBSERVACION			

REPRESENTANTE LEGAL	**VoBo**	
	NOMBRE	**JAIME LUIS ARIAS RAMIREZ**
	CARGO	**Representante legal- Resguardo Indígena Kankuamo**

RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO

Sierra Nevada de Santa Marta - Valledupar - Cesar NIT: 900874999-7

FECHA DE EXPEDICIÓN:	JULIO 7 DE 2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	DICIEMBRE 31 DE 2023

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 011-2023

UNIDAD EJECUTORA: RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO	**VIGENCIA FISCAL:** 2023
PROYECTO DE INVERSIÓN:	SGP-RIK-02-D-023-2023
NOMBRE DEL PROYECTO:	"CONSTRUCCIÓN Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO COMUNITARIO, LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DE LA POBLACIÓN KANKUAMA."
VALOR TOTAL DEL CDP:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)

EL SUSCRITO TESORERO GENERAL DEL RESGUARDO INDIGENA KANKUAMO CERTIFICA: Que en el Presupuesto Anual de Inversión del Resguardo Indígena Kankuamo, correspondiente a la vigencia fiscal 2023, existe disponibilidad presupuestal, libre de afectación para la asunción de compromisos con cargo al presupuesto en el siguiente concepto:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
R.10.2.2	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO COMUNITARIO, LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DE LA POBLACIÓN KANKUAMA.". Recursos de la Asignacion Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas VIGENCIAS ANTERIORES.	$21.000.000,00
SON:VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)	**TOTAL CERTIFICADO:**	**$21.000.000,00**

Rosybeth García

ROSYBETH GARCIA

Tesorera General Resguardo Indígena Kankuamo

Carrera 9 N° 3 – 69, Casa Indígena – Avenida Hurtado. Teléfono: (5) 5898114

Correo Electrónico: organizacionkankuama@hotmail.com

RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO
Sierra Nevada de Santa Marta - Valledupar - Cesar NIT: 900874999-7

FECHA DE EXPEDICION:
JULIO 11 DE 2023

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No. 011-2023

UNIDAD EJECUTORA: RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO				**VIGENCIA FISCAL:** 2023
PROYECTO (S) DE INVERSIÓN:	SGP-RIK-02-D-023-2023			
BENEFICIARIO:	DANIEL FELIPE ARIAS CARRILLO	IDENTIFICACION: CC No. 1.088.357.677 de Pereira	CDP No. 011-2023	FECHA DE EXPEDICIÓN DE CDP (s): 7 DE JULIO DE 2023
TIPO DE COMPROMISO:	CONTRATACION DIRECTA- CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	CD - No. 011 DEL 2023	FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: JULIO 11 DE 2023	PLAZO DEL CONTRATO: SEIS (6) MESES
VALOR DEL CONTRATO:	VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)			
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TÉCNICAMENTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO: "CONSTRUCCIÓN Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO COMUNITARIO, LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DE LA POBLACIÓN KANKUAMA" EN EL MARCO DEL COMPONENTE N°3: GASTOS OPERATIVOS DE INVERSIÓN.			

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

CUENTA	CONCEPTO	VALOR
R.10.2.2	GASTOS OPERATIVOS DE INVERSION DEL PROYECTO " CONSTRUCCIÓN Y/O SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TRABAJO COMUNITARIO, LOS PROCESOS PRODUCTIVOS Y EL MEJORAMIENTO DEL HÁBITAT DE LA POBLACIÓN KANKUAMA". Recursos de la Asignacion Especial del Sistema General de Participaciones para Resguardos Indígenas VIGENCIAS ANTERIORES.	$21.000.000,00
SON: VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE ($21.000.000)	**TOTAL REGISTRO:**	$ 21.000.000,00

Rosybeth García

ROSYBETH GARCIA
Tesorera General Resguardo Indígena Kankuamo

TERCER INFORME DE SUPERVISIÓN: Contrato de prestación de servicios profesionales CD - 011 del 2023; Cuyo objeto es: "Prestación de servicios profesionales para apoyar técnicamente la ejecución del proyecto de inversión denominado: "construcción y/o suministro de materiales para el fortalecimiento del trabajo comunitario, los procesos productivos y el mejoramiento del hábitat de la población Kankuama" en el marco del componente Nº3: Gastos Operativos de Inversión".

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO	CD – 011 DEL 2023		CONVENIO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa			
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES			
NÚMERO DEL CONTRATO	CD - 011 DEL 2023			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	11 de Julio del 2023			
FECHA DE ACTA DE INICIO	11 de Julio del 2023			
DURACIÓN DEL CONTRATO	Cinco (5) meses y Veinte (20) Días.			
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales para apoyar técnicamente la ejecución del proyecto de inversión denominado: "construcción y/o suministro de materiales para el fortalecimiento del trabajo comunitario, los procesos productivos y el mejoramiento del hábitat de la población Kankuama" en el marco del componente Nº3: Gastos Operativos de Inversión.			
NOMBRE DEL PROYECTO	"construcción y/o suministro de materiales para el fortalecimiento del trabajo comunitario, los procesos productivos y el mejoramiento del hábitat de la población Kankuama"			
CONTRATISTA	Daniel Felipe Arias Carrillo identificado con cedula de ciudadanía número 1.088.357.677 de Pereira.			
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21.000.000,00).			
CDP Y RP	CDP 011 del 7 de JULIO de 2023 Y RP 011 del 11 de JULIO de 2023			
SUPERVISIÓN	Órgano Fiscal Del Resguardo Indígena Kankuamo y apoyo técnico a la supervisión.			

FORMA DE PAGO	Seis pagos por el valor de: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000,00). Previa presentación de informe de actividades con corte al día 25 de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de las obligaciones, para lo cual deberá presentar cuenta de cobro y aportes de seguridad social, previo visto buena de la supervisión; para la realización del último pago deberá presentar informe final de actividades y el informe técnico final del proyecto que dé cuenta de la realización de cada una de las actividades y sus entregables, para lo cual deberá presentar cuenta de cobro y aportes de seguridad social, previo visto buena de la supervisión.	
ANTICIPO	No hay anticipo	
PAGO ANTICIPADO	No hay pago anticipado	
PAGOS REALIZADOS	Se realizo el segundo pago correspondiente al mes de Agosto	

2. PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Salud	Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social No. **7894069076** del mes de SEPTIEMBRE de 2023.
Pensión	
Riesgos	

3. PRODUCTOS:

No.	PRODUCTOS PARA LA REALIZACIÓN DE PAGOS	ESTADO	DESCRIPCIÓN
1.	**Diagnostico en la comunidad de los Laureles:**	Entregado	El día 26 de agosto se realizó una visita técnica en la comunidad de los Laureles con el fin de realizar un diagnóstico de las infraestructuras educativas de dicha comunidad, de este diagnóstico surgió el compromiso de elaborar un diseño para la construcción de una cocina con bodega que pueda satisfacer las necesidades del plantel educativo y garantizar el buen desarrollo en la educación, además de brindar las mínimas condiciones de salubridad al momento de la preparación de alimentos para los niños y garantizar condiciones laborables óptimas para las ecónomas que brindan su servicio en dicha comunidad.
2.	**Socialización en la comunidad de La Mina:**	Entregado	El día 29 de agosto se llevó a cabo una socialización ante la comunidad de La Mina sobre los diferentes proyectes de infraestructura que se vienen formulando y gestionando, proyectos de SGP, proyecto del acueducto regional de La Mina, entre otros.
3.	**Acompañamiento a reunión técnica con el Arq. Augusto Orozco:**	Entregado	Se acompaño en la mesa técnica con el Arq. Augusto Orozco con miras en gestionar proyectos que busquen seguir fortaleciendo el buen vivir del

			pueblo Kankuamo con iniciativas en proyectos de recuperación de tierras y el garantizar propuestas de inversión en infraestructuras comunitarias.
4.	**Socialización en la comunidad de Guatapurí:**	Entregado	El 9 de septiembre de 2023 se llevó a cabo la socialización de proyecto denominado acueducto regional Guatapurí, Chemesquemena, Atanquez y Pontón, donde se dio a conocer ante la comunidad el alcance y beneficio de este proyecto, dentro de la socialización se contó con el Ing. consultor Alex Villero, autoridades y demás miembros de la comunidad
5.	**Mesa técnica equipo de topografía:**	Entregado	Se dio inicio al levantamiento topográfico para el proyecto denominado acueducto regional de La Mina, Rio seco y La Vega
6.	**Reunión técnica secretaria de planeación municipal:**	Entregado	Se llevo a cabo una mesa de trabajo con el equipo de la secretaria de planeación del municipio de Valledupar con el fin de adelantar procesos sobre el PIRC, desde la secretaria de planeación se comprometieron en calcular los presupuestos de mano de obra para la construcción de las diferentes infraestructuras en este marco.
7.	**Visita técnica a la bocatoma y desarenador del acueducto de la comunidad de La Mina:**	Entregado	Se cumplió

8.	**Supervisión a la construcción de la cocina comunitaria en Chemesquemena:**	Entregado	Durante el periodo del mes de septiembre se ha realizado la supervisión a la construcción que se viene ejecutando en la comunidad de Chemesquemena que tiene como objeto la construcción de una cocina comunitaria, dentro de esta supervisión se evidencio el avance final de la obra.
9.	**Socialización y armonización del acueducto regional de La Mina en la comunidad de la Vega:**	Cumplido	Se realizo en la comunidad de La Vega una armonización y socialización sobre el acueducto regional que beneficia a esta comunidad en conjunto con el consultor del proyecto, las autoridades locales y la comunidad en general.
10	**Presupuesto cocinas comunitarias en las comunidades del RIK:**	Cumplido	Cumplido
11	**Presupuesto para el mejoramiento de vías internas en la comunidad de Atanquez:**	Cumplido	Se cumplió

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

4.1. POR LA ENTIDAD:	CUMPLE		OBSERVACIONES
a. Exigir al CONTRATISTA la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato;	X		
b. Pagar el valor del contrato en la forma pactada;	X		
c. Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales;	X		
d. Verificar y dejar constancia a través del Supervisor del contrato del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones;	X		
e. Efectuar los descuentos de ley y los aportes comunitarios según los usos y las costumbres;	X		
f. Apoyar en forma permanente al contratista, en los aspectos que sean de competencia del Resguardo Indígena Kankuamo.	X		
4.2. POR EL CONTRATISTA:			
1). Actualizar y/o revisar diseños de los proyectos de infraestructura comunitaria que permitan cumplir con las líneas del plan propio del pueblo Kankuamo de acuerdo a las dimensiones (1, 2 y 3) teniendo en cuenta lo solicitado por las autoridades y las especificaciones técnica- profesionales	X		Cumplió
2. Actualizar y revisar presupuesto de los proyectos de infraestructura comunitaria;	X		Cumplió
3) Apoyar la realización de anexos técnicos de los procesos de infraestructura comunitaria que sea necesarios;	X		Cumplió
4). Identificar las necesidades de infraestructura con las comunidades, elaboración de diagnósticos y definición de prioridades de inversión;	X		Cumplió
5). Hacer seguimiento a los contratos que se ejecuten en el marco del proyecto y apoyar técnicamente las actividades del órgano fiscal en sus actividades de supervisión comunitaria;	X		Cumplió
6). Acompañar los procesos de trabajo comunitario de las comunidades; 6. Asistir a las reuniones o asambleas comunitarias en las que el resguardo lo requiera;	X		Cumplió
7). Las demás que se deriven del objeto contractual y todas aquellas que de acuerdo a la naturaleza del contrato establezca la Ley;	X		Cumplió

8). Guardar la reserva de la información a la que tenga acceso;	X		Cumplió
9). Acreditar el cumplimiento de las obligaciones respecto a los aportes al sistema general de seguridad social, anexando copia de los soportes de pago a la cuenta de cobro.	X		Cumplió

5. ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN:

La supervisión desarrolla actividades relacionadas con el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico en torno al cabal cumplimiento del contrato referenciado.

6. EJECUCIÓN FINANCIERA:

El pago se realizará en las variables siguientes:	
Anticipo	No hay
Pago anticipado	No hay
Pago a legalizar	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
Valor contrato	VEINTIÚN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 21.000.000,00).
Pagos realizados	dos pagos del mes de Julio y agosto cada uno por TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
Valor a pagar	TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
Saldo por ejecutar	DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($10.500.000).

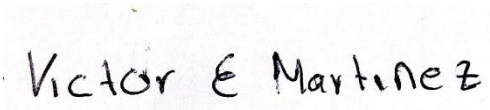
CERTIFICA

Que el señor: DANIEL FELIPE ARIAS CARRILLO identificado con cedula de ciudadanía número 1.088.357.677 de Pereira, en virtud de la existencia del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CD - No. 011 DEL 2023, contratado mediante la modalidad de Contratación Directa, cuyo objeto es: ”Prestación de servicios profesionales para apoyar técnicamente la ejecución del proyecto de inversión denominado: “construcción y/o suministro de materiales para el fortalecimiento del trabajo comunitario, los procesos productivos y el mejoramiento del hábitat de la población Kankuama” en el marco del componente Nº3: Gastos Operativos de Inversión”.

Presentó conforme a la cláusula tercera del contrato los documentos requeridos para la realización del Tercer pago.

- Certificación del supervisor sobre la realización del contrato:
- Adjunto al cual debe presentar informe de la realización de los avances del contrato.
- Cuenta de cobro correspondiente al tercer pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
- Planilla de pago de los aportes a salud y pensión, riesgos profesionales del mes de septiembre de 2023 número 7894069076.
- Certificado bancario. Cuenta de ahorros de 24086438977 BANCO CAJA SOCIAL, con estado activa.
- Una vez analizado la Presentación del informe de actividades, se observa que el contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones contractuales, en los tiempos contractuales, y le son favorables al Resguardo Kankuamo; por lo tanto se aprueban para los tramites de pago.

Por lo cual, se expide el presente informe y se presenta para el trámite de pago ante el Cabildo Gobernador, para que este remita a quien corresponda, a los 28 días del mes de SEPTIEMBRE del 2023.



Fiscal del Resguardo Indígena Kankuamo
Supervisor

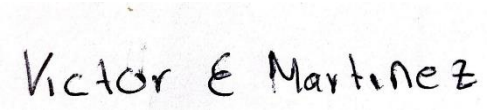
EL FISCAL DEL RESGUARDO INDÍGENA KANKUAMO, EN SU CONDICIÓN DE AUTORIDAD INDÍGENA DELEGADA PARA LA SUPERVISIÓN

Certifica:

Que el señor: DANIEL FELIPE ARIAS CARRILLO identificado con cedula de ciudadanía número 1.088357.677 de Pereira; cumple a satisfacción con las actividades, condiciones, y requisitos estipulados, para la realización del tercer pago en el contrato CD No. 011 del 2023, cuyo objeto es:"Prestación de servicios profesionales para apoyar técnicamente la ejecución del proyecto de inversión denominado: "construcción y/o suministro de materiales para el fortalecimiento del trabajo comunitario, los procesos productivos y el mejoramiento del hábitat de la población Kankuama" en el marco del componente Nº3: Gastos Operativos de Inversión".

El cual corresponde a: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000,00)

Dado a los VEINTISÉIS (28) días del mes de septiembre del 2023.



Víctor Eduardo Martínez Romero
Fiscal del Resguardo Indígena Kankuamo
Supervisor

Valledupar, 28 de septiembre del 2023

Señor:
Jaime Luis Arias Ramírez
Gobernador del Resguardo Indígena Kankuamo
Representante Legal
E.S.M
REF. Remisión del informe de supervisión Contrato CD No.011 Del 2023.

Cordial saludo
De conformidad con el asunto de la referencia hacemos llegar ante su oficina, el tercer informe de supervisión, para tercer pago del contrato de prestación de servicios profesionales No. 011 del 2023, cuyo objeto es: ”Prestación de servicios profesionales para apoyar técnicamente la ejecución del proyecto de inversión denominado: “construcción y/o suministro de materiales para el fortalecimiento del trabajo comunitario, los procesos productivos y el mejoramiento del hábitat de la población Kankuama” en el marco del componente Nº3: Gastos Operativos de Inversión”.

Por el valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
Para lo cual se adjunta:

- Un (1) informe de las actividades y logros realizados en el marco del contrato.
- Cuenta de cobro correspondiente al tercer pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($3.500.000).
- Planilla de pago de los aportes a salud y pensión, riesgos profesionales del mes de septiembre número 7894069076.
- Certificado bancario. Cuenta de ahorros de 24086438977 BANCO CAJA SOCIAL, con estado activa.

Lo anterior con la finalidad de que usted se sirva conforme a sus facultades, otorgar el visto bueno y autorizar a quien corresponda los tramites de pago.

Atentamente



Víctor Eduardo Martínez Romero
Fiscal del Resguardo Indígena Kankuamo
Supervisor